

# Empresas que contaminen pagarán nuevo impuesto en CDMX

CIFRA

4%

de las emisiones de gases de efecto invernadero del país se generan en la CDMX, cifra que podría triplicarse a mediados de este siglo si no se realizan acciones para detener esa tendencia.

**Ambiente.** La jefa de Gobierno implementó desde este 1 de abril el Impuesto Verde, que busca reducir las emisiones de contaminantes en la CDMX

## Leonardo Lugo V

Las empresas que generen más de una tonelada de dióxido de carbono (CO2) al año pagarán impuestos en la Ciudad de México gracias a la entrada en vigor del *Impuesto Verde* que la jefa de Gobierno Clara Brugada implementó desde este 1 de abril para reducir las emisiones de contaminantes en la capital, entidad que contribuye con el 4% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el país.

El *Impuesto Verde* pretende recaudar 60 millones de pesos para las arcas del Gobierno de CDMX; las empresas que generen emisiones contaminantes —especialmente por CO2— deberán pagar 58 pesos por tonelada, lo que lo convierte en el impuesto con ‘menor recaudación’ que recibirá Clara Brugada, de acuerdo con lo establecido en la *Ley de Ingresos*

## Acciones extra

- Inversión de 500 millones de pesos para la construcción de una planta de tratamiento en el Cerro de la Estrella.
- Fortalecer las plantas de compostaje para convertir los residuos en biofertilizantes y energía renovable”.
- Expansión del transporte público sustentable, inclu-

yendo nuevas rutas de Cablebús, Metrobús y la renovación del Metro.

- Promover el uso de bicicletas e instalación de paneles solares en edificios públicos y privados.
- Programa Basura Cero busca reducir en 50% las 13 mil toneladas diarias de residuos que genera esta capital, priorizando el reciclaje.

para el Ejercicio Fiscal 2025.

Durante la firma del *Acuerdo por una Ciudad Baja en Emisiones* (alianza entre los sectores público, privado y social a fin de enfrentar el cambio climático) el secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF), Juan Pablo de Botton, aseguró que el *Impuesto Verde* no busca ser una medida recaudatoria ni punitiva; al contrario, “es una invitación a que podamos visibilizar las emisiones de CO2 y otros gases contaminantes”.

“Si se llegara a recaudar algo de dinero, porque efectivamente se está contaminando, todo ese recurso tiene ya un destino especí-

fico. (...) Entonces, ese recurso está etiquetado, y todo lo que se produzca, porque se está contaminando el medio ambiente, todo va de nuevo para el ambiente”, agregó al mencionar que lo recaudado será destinado a proyectos ecológicos, como electromovilidad y el cuidado de los animales.

## Evolución del impuesto

El coordinador de la Bancada Naranja en el Congreso capitalino, Royfid Torres (promotor de la iniciativa), celebró la entrada en vigor del *Impuesto Verde* en la capital y consideró que puede evolucionar a otro tipo de contaminantes con distintas medidas, como

el cierre de la termoeléctrica y refinería de Tula, que genera el 56% de las partículas contaminantes del aire que se respiran en el Valle de México todos los días.

En entrevista con *Publimetro*, el legislador afirmó que el *Impuesto Verde* no tiene un carácter recaudatorio y reiteró que debe seguir evolucionando en políticas fiscales para resarcir el daño ambiental que se genera en la Ciudad de México, pues de acuerdo con el Índice de Calidad del Aire y Salud, la capital fue la región del Valle de México con más contaminación, ya que —regularmente— solo el 40% de los días del año tienen buena calidad del aire por debajo de los 100 puntos IMECA.

“Puede ir evolucionando (*Impuesto Verde*) a otro tipo de contaminantes; la idea es que así sea, porque además no es un impuesto con carácter recaudatorio, sino de resarcir el daño ambiental que se genera a partir de estos contaminantes”, refirió.

## Reducción de contaminantes

Aunado a la puesta en marcha del *Impuesto Verde*, la Jefa de Gobierno Clara Brugada encabezó la firma del *Acuerdo por una Ciudad Baja en Emisiones*, marcando el inicio de una alianza entre los sectores público, privado y social a fin de enfrentar el cambio climático; la estrategia se basa en seis ejes principales: movilidad sustentable, ciudad solar, calidad del aire, basura cero, manejo sustentable del agua y revegetación del campo y la ciudad.

**“Es un impuesto de las empresas, no tiene nada que ver con fuentes móviles, con vehículos, con las personas en lo particular, sino es un impuesto a las empresas que contaminan en CO2”**

Clara Brugada

Jefa de Gobierno de CDMX



**Compromiso.** La jefa de Gobierno firmó el *Acuerdo por una Ciudad Baja en Emisiones*. / CORTESÍA